

Al-Thani pide más tiempo para pagar el canon del puerto de La Bajadilla



✉ barbotta@diariosur.es

La sociedad concesionaria tenía que abonar el pasado viernes 750.000 euros, pero solicitó un aplazamiento

MARBELLA. El jeque Al-Thani necesita más tiempo. El segundo plazo concedido por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía para que los nuevos concesionarios del recinto –la UTE formada por el grupo del jeque y el Ayuntamiento de Marbella a través de la sociedad Puerto Deportivo– abone el canon anual por la gestión del recinto se cumplió el viernes sin que se hiciera efectivo el pago. Un día antes, los representantes de Al-Thani habían requerido un aplazamiento, solicitud sobre la cual la APPA no ha tomado ninguna decisión.

Se trata del segundo aplazamiento solicitado por la concesionaria (el primero fue el 30 de abril), que el año pasado se hizo con el concurso para la ampliación del puerto, que conlleva la gestión del recinto a partir del 1 de enero de este año a cambio del abono de un canon



Moayad Shatat, representante de Al-Thani, y Ángeles Muñoz. :: J-L

anual de 750.000 euros durante los cinco primeros años, y a partir de ahí un millón de euros cada año.

Según fuentes consultadas por este periódico, el impago no obedece a un problema de tesorería, sino de falta de gestión, ya que el grupo de Al-Thani no ha asumido todavía sus obligaciones administrativas en el puerto. De hecho, no está cobrando a los propietarios de

los barcos por el uso de los amarres fijos. La deuda acumulada hasta el momento en favor de la concesionaria supera, según fuentes consultadas, la cantidad correspondiente al canon.

Hasta ahora, solamente se ha realizado la recaudación correspondiente al pago de los usuarios en tránsito –los que solo utilizan los atraques de forma eventual o por

periodos cortos–, tarea que ha asumido un administrativo, la única persona contratada por los nuevos concesionarios del puerto.

En una reunión mantenida el pasado miércoles en Sevilla con responsables de la APPA, la alcaldesa de Marbella, Ángeles Muñoz, se comprometió a buscar una solución. Lo hizo tras reunirse cinco días antes con Moayad Shatat, consejero delegado del grupo de empresas de Al-Thani. El equipo de gobierno municipal ha mostrado su disposición a resolver esta situación aunque para ello tenga que utilizar recursos propios.

El Ayuntamiento, a través de Puerto Deportivo de Marbella, es socio al 5 por ciento del jeque en el proyecto de ampliación del puerto de La Bajadilla, cuya concesión implica también la gestión del recinto a partir del 1 de enero de este año.

Empresas

La ausencia de gestión en el puerto tiene como principales perjudicadas a las tres empresas que prestan sus servicios en el recinto. Al ganar la concesión, la UTE se subrogó los contratos con tres sociedades que prestan sus servicios en el puerto: una de marinería, otra que está a cargo del centro de control y una tercera encargada de la seguridad. Ninguna de las tres, según ha podido saber SUR, ha cobrado en lo que va de año ni un euro de las cantidades que la concesionaria debía abonar por la prestación de estos servicios.

La APPA también está a la espe-

ra de la presentación de la documentación correspondiente a la constitución de la citada Unión Temporal de Empresas entre Al-Thani y la sociedad municipal. El pasado 16 de marzo finalizó el plazo concedido por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) para la presentación del documento que acredite la documentación que debe certificar la constitución de la alianza entre el grupo Nasser Abdullah & Sons y la empresa pública Puerto Deportivo de Marbella. La documentación original de la constitución fue presentada tras formalizarse la concesión, pero la APPA detectó incorrecciones y dio un nuevo plazo para que subsanar los errores, pero no volvió a tener noticias hasta la reunión del pasado miércoles en Sevilla.

Proyecto

El proyecto de construcción del nuevo puerto, cuyo plazo de presentación finalizaba el 1 de junio, fue aportado justo a tiempo, pero el pasado 17 de julio la Agencia comunicó a los concesionarios que la documentación también presentaba deficiencias que debían ser corregidas.

Según ha podido saber este periódico, el proyecto presentado era similar al proyecto básico aportado en su día para ganar el concurso, y no había sido desarrollado lo suficiente para poder ser considerado un proyecto de construcción. La APPA concedió un plazo de tres meses para que se aporte uno nuevo con las condiciones requeridas, por lo que de momento la empresa adjudicataria está en plazo.

El proyecto consiguió esta semana el respaldo del Gobierno con el informe favorable dictado el pasado jueves por el Ministerio de Medio Ambiente.

U^{ma}
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROCEDIMIENTO PARA EL INGRESO EN LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO (SEGUNDA FASE)

PARA EFECTUAR PREINSCRIPCIÓN AL OBJETO DE DEMANDAR ESTUDIOS DE GRADOS EN LOS CUALES HAYAN QUEDADO PLAZAS VACANTES DESPUES DE ADJUDICAR EN PRIMERA FASE, SERÁ NECESARIO CUMPLIMENTAR LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD (EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET) QUE ESTARÁ DISPONIBLE DEL 21 AL 24 DE SEPTIEMBRE, EN EL PUNTO DE ACCESO ELECTRÓNICO:

<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacioncienciayempleo/uma.es>

Personas como tú

Juntos combatimos la pobreza y la injusticia

HAZTE SOCIO AHORA
902 330 331
www.IntermonOxfam.org

Intermón Oxfam
Soy IO

MÁSTER POSTGRADO

MADRID | BARCELONA | VALENCIA | SEVILLA | ZARAGOZA | NAVARRA | MÁLAGA | BILBAO | GRANADA

¿QUIERO O DEBO?

PROGRAMAS POSTGRADO ESIC:
FORMACIÓN, SEGURIDAD, FUTURO

- ▶ Executive MBA (EMBA)
- ▶ International MBA (IMBA) Madrid+Shanghai
- ▶ Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial (GESCO)
- ▶ Máster en Digital Business (MDB)
- ▶ Máster en Dirección de Personas y Desarrollo Organizativo (DRHO)

PLAN DESARROLLO PROFESIONAL
HASTA 30 SEPTIEMBRE

BECAS
hasta 20%

FINANCIACIÓN
hasta 5 años con carencia

Prácticas profesionales
Asesoramiento individualizado
Headhunters

ENTRA EN www.plandesarrolloprofesionalesic.com

SESIÓN INFORMATIVA
Martes 25 de septiembre, 18:30h.
Parque Tecnológico de Andalucía.
C/ Severo Ochoa, 49.

ESIC
BUSINESS & MARKETING SCHOOL

Impulsamos tus desafíos

952 02 03 69 | info.malaga@esic.es | www.esic.edu/malaga

siguenos: [f](#) [e](#) [in](#) [yt](#)

área multimedia [esic](#)